

**ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE 6 ESTACIONES DE TRABAJO PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
EXPEDIENTE A/SUM-046751/2021**

**1. Poder adjudicador.**

Denominación: Servicio Madrileño de Salud – Unidad Central de Radiodiagnóstico

Número de identificación: S2800554D

Dirección: Paseo de Europa, 34 - bajo

Código NUTS: ES300

Teléfono: 91 191 41 74

Telefax: 91 191 50 15

Correo electrónico: [financiero.ucr@salud.madrid.org](mailto:financiero.ucr@salud.madrid.org)

Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

**2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:** <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

**3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.**

Principal actividad ejercida: Sanidad

**4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: NO**

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: NO

Número de expediente: A/SUM-046751/2021

**5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:**

Tipo de contrato: SUMINISTROS

Naturaleza y alcance del contrato:

| Lote | Denominación                                    | Código CPV |
|------|-------------------------------------------------|------------|
| 1    | 5 Estaciones de trabajo 3Mpx (6Mpx panel único) | 33124000-5 |
| 2    | 1 Estaciones de trabajo 5Mpx                    | 33124000-5 |

Compra pública innovadora S/N:NO

Modalidad: ☐ Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)  
☐ Compra pública precomercial (CPP)

**6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: NO**

**7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios:**  
Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas

**8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:**

| Lote | Presupuesto Base imponible | IVA       | Total presupuesto base de licitación | Valor estimado | Plazo de ejecución |
|------|----------------------------|-----------|--------------------------------------|----------------|--------------------|
| 1    | 45.176,55€                 | 9.487,08€ | 54.663,63€                           | 45.176,55€     | 2 meses            |
| 2    | 14.700,00€                 | 3.087,00€ | 17.787,00€                           | 14.700,00€     | 2 meses            |



**9. Condiciones de participación:**

- a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: NO  
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): NO
- b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): NO
- c) Habilitación empresarial o profesional S/N: NO
- d) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares
- e) Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares
- f) Clasificación: No procede

**10. Tipo de procedimiento de adjudicación.**

Tramitación: Ordinaria  
Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado

**11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: NO**

Sistema dinámico de adquisición S/N: NO  
Se utiliza una subasta electrónica S/N: NO

**12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: No procede**

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador N°: No procede

**13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede**

**14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): NO**

**15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:**

El adjudicatario del contrato, durante la ejecución del mismo, se compromete al cumplimiento de al menos una de las condiciones siguientes:

- a) Acreditar mediante declaración responsable que la empresa cuenta con una plantilla con un porcentaje superior al 2% de trabajadores fijos con discapacidad.
- b) Acreditar mediante declaración responsable el compromiso de mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.
- c) Acreditar mediante declaración responsable que la empresa tiene adoptadas medidas para la promoción del reciclado de productos y el uso de envases reutilizables, especificando dichas medidas.

El incumplimiento de las condiciones especiales de ejecución no será causa de resolución del contrato. Si se establece como infracción grave a los efectos establecidos en el artículo 71.2.c) de la LCSP.

Asimismo, se compromete a acreditar el cumplimiento de la referida condición ante el Órgano de Contratación cuando sea requerido para ello.



A los efectos de comprobar el cumplimiento, el responsable del contrato podrá hacer uso de las facultades de comprobación de la declaración responsable y requerir al efecto, si lo considera necesario, la presentación de los correspondientes justificantes documentales.

**16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:**

| Criterio | Ponderación |
|----------|-------------|
| PRECIO   | 100%        |

**17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

**Fecha límite de presentación:** 16 de diciembre de 2021 a las 23:59 horas

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados a partir de la apertura de proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano

**Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: SI**

- Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
- Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: NO PROCEDE

**18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:**

- Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): No procede
- Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y Propositiones económicas:

Fecha y hora: 17 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas

**19. Si procede,**

- Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: NO
- Se aceptará facturación electrónica S/N: SI
- Se utilizará el pago electrónico S/N: NO

**20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** NO

**21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación:** NO

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- ✓ El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,



- ✓ El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 – 1ª planta.  
Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica:  
<http://www.madrid.org/contratospublicos>

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

**22.** Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede

**23.** En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de anteriores anuncios: No procede

**24.** Fecha de envío del anuncio DOUE:

**25.** Si procede, otras informaciones:

**EL DIRECTOR GERENTE**

D. César López Velayos

